ASTURIAS, 38 - CASA DE LOS GUTIERREZ

REFERENCIA: 65

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras **Nombre de la Ficha:** ASTURIAS, 38 - CASA DE LOS GUTIERREZ

Código Postal: 33004 Dirección: Asturias, 38

Referencia Catastral: Urbana: 8754301

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.916

Autor: Julio Galán Carvajal

Observaciones: Proyecto y construcción de la edificación.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación es bueno, sin apreciar ningún tipo de cedimiento o lesión de importancia en sus elementos portantes.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno en líneas generales, observando que las plaquetas han recibido una mano de pintura por encima.

En la fachada trasera, y como viene siendo habitual, hay una falta total de pintura, llegando incluso a aparecer algunos desprendimientos puntuales de las cargas.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación es bueno en general, sin apreciar humedades en las zonas visitadas.

Se observa la existencia de alguna laja movida, pero sin importancia, ya que tal y como se ha comentado no se apreció ningún tipo de humedad en el interior.

El lucernario ha sido reparado no hace mucho tiempo, dados los materiales que se observan en él.

Carpinteria. Conservación.

Todas las carpinterías necesitan un ajuste, lijado y nueva mano de pintura.

Es de destacar la obra realizada en los bajos, por medio de la cual se sustituyó la carpintería principal pero se mantuvo la parte superior, que era fija al igual que sucedía en las carpinterías de las viviendas. Todo se realizó con madera pintada similar a las originales.

Las carpinterías de la fachada posterior necesitan reparaciones de mayor importancia que las de la principal, llegando a necesitar el cambio de alguna pieza.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No Declaración de BIC. Fecha de Publicación: N/D

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/E

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Residencia Comunitaria en plantas baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Oficinas en cualquier situación.

Comercio en planta baja.

Hotelero, en planta baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería en planta baja y primera, cuando integren un mismo local.

Salas de reunión y espectáculos en planta baja.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.



- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición y respetar los materiales de todas las fachadas exteriores, pudiendo introducir variaciones en el diseño de las fachadas posteriores, para mejora de las condiciones de habitabilidad o adecuación a nuevos usos.

Eliminar cableado eléctrico visto en fachada, cableado de luz visto en zaguán de acceso, y cajas vistas de contadores en descansillo de escalera y restituir según normativa.

Elementos Singulares:

Conservar elementos de fundición en antepechos de balcones y pequeñas terrazas voladas, miradores, ménsulas decoradas de apoyo de balcones y recercados de huecos. Composición del piso bajo, destacado con almohadillado y grandes vanos.

Conservar y reponer, en el caso de partes actualmente dañadas la decoración de escultura aplicada superficialmente en los paramentos en forma de relieve, y escayolas decorativas de techos de zonas comunes.

Conservar, decoración aplicada sobre el vano de ingreso al portal y motivos decorativos internos del portal en escayolas y aplicaciones sobre paredes, mármoles, vidrieras, hierros y carpintería de puertas de acceso al portal, acceso a las viviendas e interiores a las mismas. Conservar el diseño del amueblamiento, detalles y acabados que afectan a todo el inmueble.

